

Intervención de José Luis Rodríguez Zapatero, secretario general del PSOE, ante el Comité Federal, 19 Septiembre 09

Compañeras y compañeros,

Celebramos este Comité Federal después de 5 meses en que nos reunimos aquí para aprobar la candidatura a las elecciones europeas. Y permitidme que haga una breve referencia a algunas de las cosas más relevantes que han pasado en este periodo.

En primer lugar, las elecciones europeas, que como todos sabemos no las ganamos, pero tuvimos un buen resultado. Un 40 % del apoyo popular en una circunstancia difícil que pone de manifiesto la fortaleza del PSOE. Y por su puesto, desde aquí quiero reconocer todo el trabajo que hicieron y que hacen los compañeros que hoy nos representan en el Parlamento Europeo encabezados por Juan Fernando López Aguilar. Y la tarea a la que van a contribuir de manera decisiva en este periodo tan relevante para Europa y para nosotros, que tiene como referente fundamental la presidencia española de la Unión Europea a partir del 1 de enero de 2010.

En esta etapa, también hemos visto como se ha consolidado el gobierno de Patxi López en Euskadi. Estamos comprobando como el gobierno del Partido Socialista de Patxi López en el País Vasco está fomentando la convivencia y la dignidad. Está luchando decididamente por eliminar cualquier espacio de impunidad a los violentos. Por proteger a los que defienden la libertad y por reconocer a las víctimas del terrorismo. Patxi López está demostrando dignidad, gallardía, compromiso con Euskadi y compromiso con la libertad. Gracias Patxi.

Además, está gobernando para todos, sin distinciones. Está haciendo que la referencia de Euskadi hoy sea de entendimiento, de concordia. Y está colaborando desde su gobierno decididamente a la tarea que lleva a cabo el Gobierno de España con el apoyo de todas las fuerzas políticas para erradicar la lacra del terror. Y puedo aseguraros compañeras y compañeros que vamos a resistir y que vamos a ser firmes, tenaces en acabar con el terrorismo y que la sociedad española verá el fin de ETA y del terrorismo. Gracias Patxi por tu contribución a esto también, gracias. Los compañeros de Euskadi están demostrando el mejor carácter de los socialistas españoles. El carácter de la valentía y de la generosidad. El carácter de la entrega y del saber compartir. El carácter de mirar siempre al futuro. Y por ello, quiero a todo el partido transmitirle mi satisfacción y mi estímulo para que le sigamos apoyando desde todos los rincones. Empezando por la dirección federal del partido, Patxi López, en esa tarea transcendental que tiene al frente de gobierno de Euskadi.

Pero también, ha habido cambios en algún otro sitio al que quiero hacer referencia. En Galicia perdimos las elecciones y hubo un cambio de Gobierno, pero el nuevo tiempo con Pachi -que está hoy con nosotros- al frente en Galicia... Pachi mucho ánimo, mucha fuerza, muchas ganas a todos los socialistas gallegos, dará resultados en un breve espacio de tiempo, porque se está demostrando en un periodo escaso cuales son las políticas de la derecha allí donde gobierna: recortes sociales, desinterés por los problemas de los ciudadanos, y por ello estoy convencido de que la gran mayoría de la sociedad gallega está a la expectativa de esta nueva etapa. Y sabes Pachi que cuentas con todo nuestro apoyo.

También, tenemos y hemos tenido novedades en una comunidad tan importante como Andalucía, tan importante para España.

En alguna ocasión me habéis escuchado decir, que es la comunidad que garantiza el espíritu vertebrador de la España democrática y autonómica. Y ahí hemos hecho un relevo, un relevo ejemplar por como se ha hecho. Ejemplar en la persona de quien ha dejado la responsabilidad de la presidencia de la Junta y ejemplar en la persona de quien ha asumido la presidencia de la Junta. Merece la pena que los socialistas pongamos en valor a los mejores de entre los nuestros y entre ellos están Manolo Chaves y Pepe Griñán.

FINANCIACIÓN AUTONÓMICA

Y también, antes de entrar en el periodo vacacional del mes de agosto, logramos un acuerdo en materia de financiación autonómica, que ahora estamos a punto de empezar a debatir en el Parlamento.

Sabéis que era una tarea de cierta complejidad, y quiero expresar mi satisfacción y mi reconocimiento a todas las federaciones y a todos los compañeros presidentes autonómicos por haber contribuido con sus propuestas, con su flexibilidad, a un buen acuerdo de financiación autonómica, que viene a hacer un modelo de financiación de nuestro sistema de distribución territorial más equitativo a la vez que se mantienen los principios y las garantías de la solidaridad.

Fue un trabajo que costó esfuerzo, que llevó tiempo, pero ha merecido la pena. La mejor prueba del resultado positivo de ese nuevo modelo de financiación autonómico, que aprobaremos en las próximas semanas en las Cortes, es que no tuvo ni un solo voto en contra. Los presidentes del

PP se abstuvieron, lo cual conociendo el estilo de oposición que hacen, pone de manifiesto que el modelo de financiación es realmente bueno, no tengamos al respecto ninguna duda.

CRISIS ECONÓMICA

Pero compañeras y compañeros, sin duda alguna la gran cuestión, el gran tema que ocupa en este periodo, podemos decir que prácticamente en esta legislatura es la crisis económica. Debo recordaros –a veces cuando vivimos algo no apreciamos o no alcanzamos a comprender el alcance de la situación que tenemos- que ésta es la mayor crisis económica de los últimos sesenta años, la mayor crisis económica de los últimos sesenta años en el mundo. Que además es una crisis económica que ante todo se ha expresado como una crisis financiera; es decir, como una crisis que ha bloqueado aquello que supone la alimentación fundamental de un sistema económico, que es el sistema financiera, que es el crédito.

Una crisis, una recesión grave, que tuvo su momento culminante prácticamente hace un año, en el otoño pasado, con la caída de Lehman Brothers y con un colapso prácticamente total del sistema financiero. Sabemos lo duro que ha sido este año en términos de pérdida de crecimiento y especialmente en términos de pérdida de empleo para nuestro país, que es el efecto, la consecuencia más dura de la crisis, de la recesión en nuestra sociedad.

Permitidme que haga una breve referencia a saber en qué momento nos encontramos ahora en relación con la crisis económica y la recesión. La situación económica mundial encontró su máximo deterioro en el cuarto trimestre de 2008 y el primero de 2009, especialmente en el primer

trimestre de 2009. Así ha sido confirmado por todos los analistas y por todos los organismos internacionales.

A lo largo del verano han mejorado poco a poco las condiciones financieras, el comercio mundial ha dado señales de recuperación, los indicadores de confianza han ido mejorando en casi todos los sectores y países. Hoy podemos afirmar que aunque hay incertidumbre sobre el vigor de la recuperación, hay pocas dudas de que, gracias a las medidas extraordinarias aprobadas por todos los gobiernos del mundo, lo peor de la recesión, lo peor de la crisis, habría pasado ya. En el caso de España, se confirma que el mayor descenso de nuestra actividad se registró en el primer trimestre de 2009 y habrá un perfil mejor, de menor deterioro, claramente a lo largo de lo que queda de este año. Y en el umbral entre 2009 y 2010 esperamos ya tener signos positivos de crecimiento económico. Ese menor deterioro convive con una inversión en vivienda que continúa su proceso de ajuste, un ajuste muy duro del sector de la construcción residencial. Pero con datos como los aumentos de la confianza del consumidor, una menor destrucción de empleo, que a juicio del Gobierno llevarán a unos datos de menor caída del consumo en los próximos trimestres. Las condiciones crediticias poco a poco son menos duras. Y llevarán a una cierta mejoría de las expectativas de beneficios y a la ejecución de planes de inversión empresariales retrasados.

En todo caso, más allá de las expectativas, que ocupan en general un tiempo excesivo también en el debate público, y de las previsiones, otras variables están mostrando valores menos negativos en este tercer trimestre, como son la matriculación de vehículos o el consumo de energía eléctrica, por no hacer referencia también a la evolución de los mercados bursátiles.

LO PEOR HA PASADO

En definitiva, todo apunta a que hemos dejado atrás lo peor de la recesión, y no es poca cosa. En primer lugar por el alivio que representa. Pero también porque no obedece a un hecho azaroso, sino a la acción decidida de los diversos gobiernos de la Unión Europea, que hemos intentado y conseguido en cierta medida abordar una situación que hace sólo un año era de caída libre de la actividad económica, de profunda crisis financiera, como no se había vivido desde la Gran Depresión.

Por tanto, debemos tener razones y motivos para tener confianza en nuestras posibilidades. Confianzas fundadas, serias y determinación para llevar esa confianza hacia adelante. Hemos pasado lo peor de la recesión, pero aún no han pasado sus efectos. Los efectos se prolongarán durante tiempo. Y todavía nos quedan meses difíciles. No estamos en condiciones de vaticinar cuándo la recuperación del crecimiento volverá a actuar en la recuperación del empleo, sin duda, el gran objetivo; sin duda la gran tarea que la economía española y todas las economías van a tener en el horizonte de la salida de la crisis. Una economía que genere empleo. No estamos en condiciones de hacer ese vaticinio, pero sí de trabajar por ello con todos los medios, con todos los esfuerzos a nuestro alcance, con todas las medidas y con todas las iniciativas que podamos poner en la acción del Gobierno. Estamos sentando las bases de una recuperación que sea sólida, que sea sólida para una economía sostenible, que genere empleo y además y ante todo estamos haciendo un tránsito por esta dura recesión manteniendo la cohesión social, la estabilidad social y la paz social. A ello contribuyen de manera decidida los trabajadores de este país y sus representantes, los sindicatos, que no han escuchado

determinados mensajes y que han hecho un ejercicio de compromiso y de responsabilidad social con España.

DEFENSA DE LA COHESIÓN SOCIAL

Compañeras y compañeros,

La estabilidad social que –en definitiva- es la primera obligación de un gobierno, no se improvisa. La cohesión social, la estabilidad social y la paz social son fruto de una acción política, de un compromiso y de una sensibilidad que hemos llevado desde el primer momento de la crisis y que, por supuesto, vamos a garantizar hasta que volvamos a tener un periodo de recuperación.

Sabéis que en una situación de dificultad, de crisis económica, de grave crisis económica o de recesión es cuando se pone a prueba la identidad de un proyecto político, la fortaleza y las convicciones de un proyecto político, y este Gobierno ha tenido que elegir, como otros, y hemos elegido: Hemos dicho NO a abaratar el despido y a reducir los derechos de los trabajadores y hemos dicho SÍ a aumentar la protección por desempleo y a apoyar a los trabajadores con más dificultades.

Hemos dicho NO a reducir las prestaciones sociales, los derechos sociales, los avances y las conquistas de la gente que no tiene de todo y hemos dicho SÍ a mantener la protección social y a hacer avances en las políticas sociales: en materia de educación, con más becas; en materia de dependencia con más recursos; en materia de vivienda con más ayudas a las familias con menos posibilidades y, por supuesto, aumentando –como hemos durante toda la legislatura- las pensiones mínimas para que aquellos que tienen menos rentas tengan más capacidad para vivir un poco mejor.

Y hemos sabido decir NO a los poderosos y a los que representan a algunos intereses y sabremos decir SÍ cada vez que haya un problema social, empresarial, a aquellos que dependen de su trabajo día a día para poder vivir con dignidad. Ese es el carácter de un Gobierno y de un proyecto político. Os puedo garantizar que, cuando superemos la crisis y miremos hacia atrás, podremos tener razones de confianza en nosotros mismos. Razones de confianza en que, como Partido Socialista, hemos antepuesto la política social, la cohesión social y la solidaridad a cualquier otra circunstancia. Y bien sabéis que eso no es, ni ha sido, una tarea fácil porque al albur de la grave crisis las fuerzas a las que les gustaría otro modelo de sociedad, aquellos que consideran que una beca es un despilfarro o que las políticas sociales no son más que gasto improductivo, se han empleado a fondo.

Pero tenemos que demostrar que la sociedad española que mayoritariamente es solidaria, que cree en el papel del Estado y de lo público, que confía que desde la política se redistribuya y se confirme y se avance en un Estado de Bienestar, esa sociedad mayoritaria que piensa así, tiene en el Partido Socialista a su gran referente y a un proyecto que, además de garantizar la cohesión social para los más necesitados sabe –como vamos a demostrar– salir de la crisis y hacer que nuestra economía funcione con más capacidad, con más innovación y con más competencia.

MEDIDAS DEL GOBIERNO CONTRA LA CRISIS

Para ello tenemos por delante tareas de importancia y además tenemos las ideas y los planes puestos en marcha. En alguna ocasión me habéis escuchado que el Gobierno ha reaccionado a la grave crisis económica en

dos etapas: primera etapa, el Plan E, un ambicioso plan para paliar y atenuar las consecuencias graves de la crisis económica. Un plan que arranca dando respaldo al sistema financiero, que tiene su expresión más conocida en el Fondo de Inversión Municipal para mantener empleo y empresas y también para hacer cohesión social. Porque ha habido 14.000 empresas en este país, la mayoría pequeñas y medianas empresas, que gracias al fondo han sobrevivido durante este año tan duro.

Un Plan que ha hecho apuestas firmes y decididas en apoyo de sectores industriales como el sector del automóvil, con resultados prácticos. Un Gobierno que ha estado y está cerca de cualquier problema industrial, en el automóvil y en cualquier otro sector. Y seguiremos estando, por supuesto, ante los problemas que en estos momentos tienen Opel o Ford, decididamente, día a día, sin regatear compromiso político, apoyo y esfuerzo para que plantas industriales tan poderosas como las que tenemos en España tengan un futuro garantizado.

Ese Plan incluyó medidas sociales y ha permitido paliar algunos de los efectos más perniciosos de la crisis. Pero ese Plan E también incluía e incluye medidas de reformas y de modernización de nuestra economía para preparar mejor a la sociedad y la economía española en el horizonte de la recuperación. He de recordar que hay varias reformas en marcha en el Parlamento, donde se debate, y, por cierto, donde se dialoga y se llega a acuerdos y se consensúa. Primero, porque esa es la voluntad del Gobierno, y segundo, porque ha sido siempre en las dos legislaturas un principio irrenunciable el buscar el máximo acuerdo. Debo recordar que en la Cámara tenemos leyes importantes de reformas económicas para mejorar nuestra competitividad, como la Ley de Navegación Marítima,

como la Ley que modifica los servicios de Puertos de interés general, como la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, que es la reforma más importante ambicionada en España en el sector servicios de los últimos años, como el Proyecto de ley de servicios de pagos, como el proyecto de ley para la adaptación al libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en desarrollo de la directiva europea, como el proyecto de ley que modifica el régimen legal de competencia desleal, o como el proyecto de ley que regula la evaluación de impacto ambiental de proyectos y el proyecto de ley de reforma de ordenación del comercio minorista.

Todos estos proyectos de ley de reformas económicas están en Parlamento y espero que pronto vean la luz. Por tanto, primera fase de reacción y de combate ante la crisis económica: el Plan E, -he citado solo algunos ejemplos- y ahora, cuando tenemos la perspectiva de que lo peor ha pasado, estamos en condiciones de abordar esa segunda fase cuya referencia fundamental va a ser la Ley de Economía sostenible, los presupuestos para 2010 y algunas otras iniciativas legislativas de largo alcance. Y dos grandes acuerdos que dirigimos, en primer lugar, al PP, pero que están abiertos a todas las fuerzas políticas: un Pacto por la Educación y un Pacto por la Energía.

Con la Ley de Economía sostenible queremos establecer las prioridades que incentiven, que estimulen un modelo de crecimiento con más innovación, y con más capacidad productiva. En los 4 años de la legislatura pasada dimos un impulso sustancial a fortalecer nuestro sistema de innovación. Ese impulso sustancial se explica en que duplicamos el gasto público en inversión en investigación, en desarrollo y en innovación, motores imprescindibles para un crecimiento sostenible y

que, llamo a la reflexión con este dato, hoy nos sitúan en gasto público en I+D+I en la media europea. En gasto público, no en gasto total. Porque necesitamos imperiosamente que se incremente el gasto, la inversión privada en investigación, desarrollo e innovación. La prueba de ese desequilibrio es que como potencia científica estamos entre las diez primeras potencias científicas del mundo, pero no estamos, como nos correspondería la peso de nuestro PIB, en lo que es desarrollo innovador, a pesar de tener sectores tecnológicamente muy avanzados que todos conocéis.

Ahora se trata de mantener ese esfuerzo en la investigación, el desarrollo y la innovación, acompañarlo de reformas y de elegir, siempre gobernar es elegir, un modelo de crecimiento que haya de la sostenibilidad el gran principio .De la sostenibilidad económica, es decir, de las cuentas públicas en primer lugar. Para eso debemos de hacer reformas en las Administración para hacerla más productiva, debemos mejorar el marco competitivo para la iniciativa empresarial, de ahí ese ambicioso plan que ayer aprobó el Consejo de Ministros de modernización de la Justicia, el servicio público que más reforma necesita en España, y que con los planes y las cuantías que integra hará sin duda alguna una mejora notable a la productividad. La modernización de la Justicia es quizá la reforma estructural más necesaria en España, porque es el servicio público que en 30 años de democracia ha aportado menos a la modernización de nuestra sociedad, al cambio y a crear ese entorno favorable a emprender.

Esa Ley de Economía Sostenible, como os decía, no será la única –aunque sí, la gran referencia-, habrá otras leyes que acompañen a esta segunda etapa para la reactivación económica y para la mejora de nuestro modelo

de crecimiento. Van a ser el proyecto de ley de Ciencia y Tecnología, el proyecto de ley de Energías Renovables y Eficiencia Energética, el proyecto de ley que va a modificar el comercio de emisión de gases con efecto invernadero, el proyecto de ley que regulará el régimen de captura y almacenamiento de carbono de estructura geológica y, por supuesto, el proyecto de ley general de Comunicación Audiovisual, además de proyectos que acompañan al ambicioso Plan de Modernización de la Justicia como la Ley de Beneficio de Justicia Gratuita, la Ley de Reforma del Código Penal, la Ley de Mediación y Modificación del Arbitraje –una institución que necesita un gran desarrollo en nuestro país para mejorar la justicia y también, por tanto, la productividad de nuestra economía-, el proyecto de ley de Reforma del Registro Civil –que tiene ante sí un horizonte de plena modernización para facilitar a los ciudadanos muchas de sus tareas- y, por supuesto, todos aquellos destinados al desarrollo de esa Ley de Economía Sostenible.

Por tanto, esos son los objetivos, los planes y las leyes que tenemos por delante. Junto a ello, como os decía, dos importantes instrumentos, en este caso de recursos, para acompañar a esa transición a un modelo de economía más productivo: el Fondo de 20.000 millones que va a gestionar el ICO para apoyar y financiar inversiones de alto contenido innovador y tecnológico, que anuncié en el Debate sobre el Estado de la Nación y que regulará la ley de Economía Sostenible. Y, por otro lado, el Fondo de Inversión Local de 5.000 millones de euros, también para proyectos de capitalización tecnológica, de desarrollo, vinculados al ámbito municipal.

APLAZAMIENTO DEUDA AYUNTAMIENTOS

Sé muy bien que los Ayuntamientos en este momento atraviesan por una situación de dificultad y el Gobierno quiere hacer un esfuerzo y apoyarlos porque, con ello, apoyamos también a los ciudadanos y muchas de las tareas que hace, no sólo sociales sino también de desarrollo económico. Por eso puedo anunciar que vamos a aplazar el pago de la deuda de los ayuntamientos con el Estado, deuda de más de 1.500 millones de euros, que aplazaremos un año y que, luego, de manera razonable durante cuatro tendrá que devolverse por parte de los ayuntamientos. Y también, en ese Fondo de Inversión Local de 5.000 millones vamos a permitir que el 15%, 750 millones, se destinen a gastos, a compromiso de los ayuntamientos en materia de Educación, tanto gasto corriente como inversiones. Con ello fortalecemos la educación y vamos a dar un alivio importante a las arcas municipales en este año 2010 que va a ser un año difícil.

PGE 2010

Decía que la Ley de Presupuestos, los presupuestos para 2010, van a responder a tres criterios: primero, austeridad; segundo, el gasto social necesario y tercero, el mantenimiento que sea posible de la inversión productiva. Quiero recordar que si algo caracteriza la política de éste Gobierno desde hace 5 años es su política social, los avances sociales logrados en este periodo.

Solo por hacer alguna referencia a ello os diré que, ya en este año difícil, en 2009, hemos hecho el esfuerzo de subir en cerca de un 6% las pensiones mínimas, que beneficia a más de dos millones de personas, y en 2010 volveremos a subir las pensiones mínimas claramente por encima del coste de la vida. Que el salario mínimo ha subido en 2009 un cuatro por ciento, que alcanza ya los 624 euros mensuales; que acumula

una subida desde 2004 del 35%, del 35%. Y aún nos parece poco el salario mínimo en 624 euros. Pero que en 2010, a pesar de la crisis, volverán a ganar poder adquisitivo los trabajadores que reciben el salario mínimo interprofesional. Que hemos llevado la protección por desempleo en esta dura etapa de crecimiento del paro a los niveles máximos, pues cerca de un setenta por ciento de los desempleados recibe alguna prestación.

AYUDA 420 EUROS

Y ahora, permitidme que ponga el énfasis en este punto, hemos tomado una decisión de alcance, a iniciativa de los representantes de los trabajadores: una nueva prestación extraordinaria ante el desempleo de 420 euros, ligada a una actividad de formación para aquellas personas que hayan dejado ya de percibir la prestación por desempleo tanto contributiva como asistencial. Va a ser una ayuda importante a miles y miles de trabajadores, y también les va a permitir un reciclaje en su formación.

Creo que medidas de esta naturaleza, insisto, son las que dan el carácter y la seña de identidad a un proyecto político. Y frente a quienes en otros momentos de mucha menos dificultad económica como el PP en 2002 pusieron en marcha un decretazo para restringir derechos de los trabajadores, el Gobierno socialista -en una situación de mucha más dificultad económica- lo que ha aprobado es un decreto para mejorar las prestaciones por desempleo y también las situaciones en los expedientes de regulación de empleo. Eso marca la diferencia de un proyecto político sin sensibilidad social o de un proyecto político como el que representamos, con una honda preocupación y sensibilidad sociales.

Y hay algunos que –lo hemos oído estos días- en torno a esta medida de los 420 euros, se han dedicado a hacer una crítica porque el Gobierno la aprobó inicialmente con efectos del 1 de agosto y posteriormente, escuchando las voces de los sindicatos y de un número importante de grupos parlamentarios, asumió cambiar hasta el 1 de enero con carácter retroactivo para recibir la prestación. Bienvenidas sean estas críticas; lo importante –no os preocupen nada estas críticas-, lo importante es que, por iniciativa del Gobierno, las familias y los trabajadores que están en situación difícil van a tener esa prestación, y además con un amplio consenso social y con un voto casi unánime del Parlamento.

Si para mejorar las cosas hay que escuchar, dialogar y consensuar, para eso está este Gobierno. Y resulta a veces patético que, ante una medida de este calado social, algunos pongan el acento, algunos –siempre son aquellos que obviamente no van a necesitar los 420 euros, siempre pongan el acento en que el Gobierno ha aceptado cambiar una fecha de entrada de la prestación y por tanto lograr un mayor consenso social.

Sí; políticas sociales que mantendremos en los Presupuestos, como la ayuda por nacimiento de 2.500 euros; como el incremento de becas que venimos realizando año a año, como la ayuda para alquiler a los jóvenes de 200 euros mensuales, que ya está apoyando a más de 120.000 jóvenes en nuestro país; o el mantenimiento de la inversión en la ley social más importante de esta legislatura a desarrollar, que es la ley de la dependencia, que superará los 1.500 millones de euros y que hoy beneficia ya a un entorno de 500.000 personas en nuestro país, y que como sabéis tuvo un incremento de más de cuatrocientos millones de euros en este año 2009 a pesar de la crisis.

Sí, así afrontamos nosotros los momentos más difíciles. Con una fuerte impronta de política social, con un fuerte apuesta por la solidaridad y por la estabilidad social porque sabemos que, aún en un momento de recesión económica grave, la crisis no afecta por igual a unos que a otros. Hay algunos que les afecta poco y hay una parte de la sociedad a los que les afecta de una manera muy directa, muy grave y muy seria. Esos son a los que han de volcarse nuestras políticas y nuestras preocupaciones. Y cumplimos con ese compromiso de ser el partido que garantiza la cohesión social, la solidaridad y la estabilidad social en nuestro país.

Presupuestos para la cohesión social, para las políticas sociales, pero también para la modernización. Antes hice referencia al capítulo de leyes en el Parlamento, de reformas modernizadoras que el Gobierno elabora y de cambios estructurales. Y en el presupuesto, como es lógico, tendrán su reflejo los esfuerzos necesarios en materia de investigación, de desarrollo de innovación, de economía productiva, para mantener el pulso que nos lleve a una mejor competitividad de la economía.

Además de la lucha contra la crisis, además del compromiso social y además de las políticas de reformas y de modernización, el Gobierno sigue con su programa y con su compromiso legislativo en campos de reconocimiento de derechos, de extensión de libertad o de afrontar situaciones mal resueltas en la sociedad española.

MÁS DERECHOS CIUDADANOS

Sabéis que en la extensión de derechos ciudadanos individuales y, por tanto, en la modernización de la sociedad democrática, hemos dado pasos fundamentales. Ocuparán ya un pequeño lugar en la historia, pero

lo ocuparán. Como la Ley de reconocimiento de matrimonio entre personas del mismo sexo; la Ley frente a la violencia de género, o la Ley de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la Ley sobre el Estatuto de los ciudadanos españoles en el exterior, que también sufren la crisis, que también merecen nuestro apoyo, o todas las leyes que han reformado al televisión pública en ese afán democratizador y modernizador que nos guía.

Pero en el campo de los derechos y libertades no hemos terminado. En el campo de extender derechos y libertades y de afrontar situaciones reales en la sociedad no hemos terminado. Un proyecto progresista nunca termina de extender derechos y libertades y de reconocer situaciones.

En muy pocos días remitiremos al Parlamento la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Una ley que, por cierto, el Consejo de Estado acaba de considerar constitucional en su regulación en lo que afecta a una ley de plazos y es una buena noticia. Una ley que trata de afrontar esa dura realidad que se vive en nuestro país que a veces está llena de hipocresía. Se trata de prevenir, ante todo, de apoyar a las mujeres y esperamos que esta ley cuente con un amplio respaldo parlamentario. Es una ley oportuna y proporcionada, una ley en la media europea, una ley que nos homologa también en este campo. Por ello, permitidme que haga una referencia a la ministra de Igualdad, porque ha hecho la tarea muy bien y ha soportado tantas críticas inasumibles en democracia.

Tras la Ley que regula una nueva regulación de la interrupción voluntaria del embarazo, remitiremos al Parlamento la Ley de Igualdad de Trato y no discriminación, que será un nuevo avance en los derechos y

libertades; la Ley de acceso a la información pública, también un avance modernizador en el sector público; la Ley audiovisual... todas ellas tienen el mismo sentido, responden al mismo hilo conductor de un proyecto político: fortalecer la capacidad de los ciudadanos para ser más libres en condiciones de plena igualdad y en un marco de convivencia que ha de estar caracterizado por el pluralismo político, por el pluralismo informativo y por el pluralismo religioso. Por eso, también remitiremos al Parlamento una Ley de libertad religiosa.

Política de cohesión social, ante todo, y de estabilidad social. Política de modernización económica y de reformas. Y política de extensión de derechos y libertades individuales. Son los tres pilares de nuestro proyecto. Ahora os pido un ejercicio de reflexión y de memoria. Son los 3 grandes pilares desde 2004, con los que comparecimos a las elecciones y los pilares con los que ganamos las elecciones del 2008: cohesión social, más estado de bienestar, modernización y reformas económicas y extensión de derechos y libertades. Por ello, sabemos responder con el mismo guión ante las situaciones de dificultad o las situaciones de mayor bonanza económica. Debo recordaros que en la legislatura pasada creábamos empleo como ninguna otra economía europea. Ahora somos la economía del marco de la zona euro que más empleo ha destruido y es el impacto más duro y más grave. Pero también somos el país que ha hecho el mayor esfuerzo de extensión de protección por desempleo. El mayor esfuerzo de solidaridad. Y sabremos, cuando se inicie la recuperación económica, volver a crear empleo. De hecho, será nuestra principal tarea, nuestra principal referencia, nuestra guía fundamental. Una tarea que tiene en dos colectivos una expresión singular: en los jóvenes, donde el porcentaje de desempleo adquiere cifras preocupantes, o en los llamados parados de larga duración. A estos dos

colectivos el Gobierno va a dedicar nuevas iniciativas, nuevas ideas, nuevas tareas, nuevos proyectos, por supuesto, en diálogo con los agentes sociales, porque, sin duda, merecen una acción especial y singular.

La expresión salir reforzados de la crisis no debe ser ni será una mera declaración voluntarista o retórica. Es el resuelto propósito del Gobierno para crear las condiciones para volver a crecer y creara empleo en una economía más competitiva y equilibrada. Por supuesto, hay que sacar lecciones de esta crisis. Lecciones serias sobre el funcionamiento de los mercados, sobre la caída de determinados dogmas de la desregulación y sobre la importancia, que veremos en perspectiva, de los que significa el estado de bienestar y la protección social para la estabilidad de un país.

NUEVO ORDEN INTERNACIONAL

Pero, además, compañeras y compañeros, de esa tarea fundamental de ganar la recuperación económica protegiendo al máximo a la sociedad y a los sectores con más dificultades, tenemos por delante una importante responsabilidad en nuestro creciente papel en el mundo como país. Si hay una gran lección de la crisis es que la economía global, la economía internacionalizada exige una cooperación mucho más intensa entre los países del mundo, entre las organizaciones internacionales. Nada será igual en la gestión de la economía mundial tras la crisis que estamos viviendo. El G-20 se ha constituido de manera incipiente en la gran organización para la gestión de la economía mundial, de la cooperación de la economía mundial. El G-20, en donde hemos conseguido estar, donde estaremos nuevamente en la Cumbre de Pittsburgh, tiene ante sí la responsabilidad de acordar ese nuevo orden económico internacional,

un nuevo orden económico internacional que regule con exigencia el sistema financiero, la previsión, la supervisión, que evite los excesos.

Un nuevo orden internacional que de lugar a un cambio en el Fondo Monetario Internacional. Un nuevo orden económico internacional que apueste decididamente por la lucha contra el cambio climático. Un nuevo orden económico internacional que avance en el comercio internacional y en su apertura y que frene radicalmente cualquier tentación proteccionista. Y un orden económico internacional que se comprometa en el cumplimiento de los Objetivo del Milenio. Por tanto, que mantenga y enriquezca la dimensión social y solidaria de una visión económica para las próximas décadas.

El G-20 trabaja por la elaboración de una Carta de la Economía Sostenible y nosotros aquí por la Ley de la Economía Sostenible, que algunos desprecian. Y vamos a aportar como europeos, con una voz europea, lo cual es una gran conquista, una posición común antela Cumbre del G-20 de Pittsburgh.

PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE

Estoy convencido que se darán pasos positivos y que la UE también debe extraer conclusiones de la recesión y de la crisis económica. Conclusiones que nos deben de llevar a una mayor cooperación, a una mayor integración, a una mayor política común en materia económica. Este será el primer objetivo de la presidencia española de la Unión Europa, porque sin cooperación económica en una economía global no conseguiremos economías para el empleo, que es la gran incógnita y gran reto que tenemos por delante.

Junto a esa economía la el empleo, la presidencia española va a afirmar la dimensión social de la Unión Europea. La reivindicación del modelo social europeo con una gran impronta en las políticas de Igualdad y de Innovación.

Y la tercera prioridad de nuestra presidencia, junto a la económica y a la defensa del Estado de Bienestar será el papel de la UE en el concierto internacional.

Si hay alguien que ha de crear, liderar y reivindicar ese nuevo orden económico internacional de cooperación es quien ya ha dado pasos en su historia en esa dirección, y es la Unión Europea. Además de fortalecer como gran organización que une estados, las políticas de estabilidad, de paz, de asociación con Latinoamérica, con el mediterráneo, de entendimiento con Rusia para que una renovada fuerza de la Unión, que esperamos que el Tratado de Lisboa ayude a impulsar, pueda convertir a Europa en el gran factor en el gran líder de estabilidad para los retos internacionales que tenemos por delante.

PROYECTO SOCIALISTA

Compañeras y compañeros termino ya, sabéis que tenemos una situación como consecuencia de la crisis económica de dificultad objetiva, especialmente por su impacto tan serio en el empleo.

Sabéis muy bien que somos un proyecto de solidaridad, un proyecto solidario, de cohesión social que lo vamos a mantener frente a cualquier intento de ir en dirección contraria. Por ello, tenemos motivos para la confianza y la seguridad.

Sabéis que tenemos un proyecto político que recordado en sus hitos y en sus objetivos más importantes, es un proyecto exigente, ambicioso de transformación y de cambio de la sociedad. Una sociedad a la que ante todo, le debemos, y tratamos de hacer honor a ello, el apoyo a los sectores más vulnerables.

Es un proyecto de responsabilidad inmediata para afrontar cada día con la máxima intensidad y la máxima entrega la superación de la crisis, la vuelta a la creación de empleo. La defensa y la extensión del Estado de Bienestar. Nuevas conquistas en materia de derechos de ciudadanía y un papel reforzado de España en el mundo. Esa tarea, es una tarea de todos desde un proyecto con rumbo claro. Y desde una voluntad y una determinación de llevarla adelante.

Parece bastante evidente que, en lo que puede ser nuestro adversario principal, hay mas enredos que ideas, hay poca capacidad de arrimar el hombro por España con el Gobierno y mucha actitud evidente de intentar que si las cosas al país no le van bien, a ellos les pueda ir bien, pero no será así, ya lo veréis. No será así.

Nuestro proyecto tiene la responsabilidad, la convicción y el compromiso de fortalecer socialmente España, de fortalecer económicamente España y de fortalecer a España en el mundo. Y por supuesto, que lo vamos a llevar a delante. Hay que hacerlo desde el Gobierno, desde las comunidades autónomas, a todos los presidentes gracias por vuestra colaboración, desde el conjunto del Partido escuchando con humildad, con sensibilidad ante todos aquellos que tienen problemas.

APOYO A LA CEF

Y, como sé que también la dirección del Partido tiene una tarea de apoyo a veces difícil, sobre todo la Ejecutiva, quiero terminar agradeciendo toda la tarea que hacéis, el respaldo que prestáis al Gobierno cada día.

En esta circunstancia y en esta coyuntura permitidme que ese agradecimiento lo personalice en alguien, en Leire Pajín, que debe estar en el Senado como le corresponde democráticamente.

Para ello, para el desarrollo de todo este proyecto, de todo este programa, del plan de actuación que acabo de exponeros tenemos ante todo que fortalecer, que llevar adelante, con éxito nuestros proyectos en el Parlamento.

Tenemos 169 diputados, somos muchos diputados, gracias a los ciudadanos, hay que recordarlo una y otra vez. Pero necesitamos siempre, para los grandes temas sobre todo, acuerdos y gracias a la buena tarea del portavoz parlamentario y del grupo logramos esos acuerdos y esas mayorías como vemos cada día.

Vamos a seguir en esa actitud de apertura al diálogo con los grupos parlamentarios. Siempre que haya un diálogo progresista, y de avance democrático, estará la mayoría del PSOE ha llegar a acuerdos, y vamos a continuar y a reforzar el diálogo en el ámbito social con los sindicatos y con los empresarios.

La tarea es exigente, pero la tarea merece la pena, pero somos, seguimos siendo, la gran expectativa para la inmensa mayoría de este

país. Un país fuerte y al que le tenemos que dar toda la confianza aún en época de crisis.

En 30 años ha demostrado lo que es capaz de hacer y por supuesto que ahora también lo va a hacer. Va a saber salir de la crisis reforzado para volver a crear empleo y mantener nuestros grandes objetivos como sociedad.

Muchas gracias